



· I N A C I P E ·

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

LA CRIMINOLOGÍA, LOS COLORES Y LOS SÍMBOLOS¹

Justificación del tema

El Maestro Luis Recaséns Siches, a quien no nos cansamos de citar, afirmaba que “el mundo existe porque yo soy testigo del mundo”.

Tratando de explicar esta afirmación que pareciera un tanto peregrina, lo que quería decir era que, aunque el mundo esté ahí y exista con independencia del ser humano, su contenido, valores y belleza sólo pueden ser apreciados por el hombre o mujer como pobladores de dicho mundo.

Comprendida la esencia de la aseveración de Recaséns, intuimos que hay algo especial que embellece los paisajes, las aves, las flores y el mundo en general y ¡ese “algo” parece ser el color! En efecto, el color, la tonalidad y la intensidad del mismo, confieren una diferencia abismal a todo lo creado y nuestros ojos, cual perfectas computadoras biológicas, tienen la dicha de percibir esas tonalidades, excepto cuando se padece la enfermedad visual conocida como “daltonismo”.

Se nos explica en la enseñanza de la Física que el color es un efecto de la luz, siendo el blanco la reunión de todos los colores y el negro la ausencia de los mismos. El caso es que todo, absolutamente todo lo que nos rodea y en medio de lo cual vivimos está impregnado de color. Y, quizá como consecuencia de esto, los colores han pasado a ser símbolos o representantes de sentimientos y emociones e, incluso, se les ha dado una caracterología sociopolítica.

Es un hecho que los colores han pasado a ser simbólicos y constituyen un lenguaje especial, que todos hablamos y comprendemos, pero sin palabras. Así, el rojo es

¹ María Josefina Cámara Bolio. Colaboradora en la Dirección de Investigación.

*Lo expresado en este documento refleja la opinión de la autora y no la posición del Instituto.



· I N A C I P E ·

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

un color que se ha asociado al amor o a la sangre y la agresividad en general, como el blanco es sinónimo de la pureza, la amistad, la lealtad. No en balde, estos dos colores, junto con el verde, han quedado impresos en nuestra Bandera, representación de México y de la Patria como su más alto símbolo, y vale decir que hay varios países que, con diferencias geométricas, llevan idénticos colores en sus insignias, tales como: Italia, Hungría y algunos más. El negro se asocia, en el vestuario, con la más alta elegancia que puede haber, pero, en Psicología, se asocia con la depresión y el duelo. El morado se asocia con la actitud de penitencia y referente a esto, es menester explicar que, en la Liturgia de la Iglesia Católica, los colores juegan un importante papel de acuerdo con las celebraciones y las fechas del calendario que le es propio.

En este contexto, que ha pasado a ser universal, la Criminología, como ciencia que estudia la génesis y etiología del delito y la personalidad del delincuente, no podía permanecer ajena a los colores.

Los colores y la Criminología

Sabemos que fue hacia la década de los 30's cuando el Norteamericano Sutherland acuñó el concepto de la llamada "*White Collar Criminality*" o Criminalidad de Cuello Blanco para referirse a un tipo de delitos que diferían diametralmente de los del delincuente pobre y necesitado, es decir, de aquel que delinquía por hambre configurando el "robo de famélico" de que hablara Tomás de Aquino.

La precitada clasificación de Sutherland se refería a un tipo de delitos que, en aquella época, quizá eran desconocidos para la mayoría de la gente y para los estudiosos, porque se perpetraban a la sombra de los Bancos y de los grandes "*trusts*" financieros. No obstante la secrecía de las bóvedas bancarias, se daban



· I N A C I P E ·

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

intrincadas operaciones y geométricos saltos de dinero que albergaban en su confección el ilícito. Y escribimos la palabra “confección” porque eran actos perfectamente pensados a la medida, como un elegante traje ceremonial de Frac, para ocultar la ilicitud de ingentes ganancias, obtenidas canallescamente. Era, ni más ni menos, lo que hoy se conoce como “lavado o blanqueo de capitales” y está ubicado en la legislación Penal y se atribuye a grandes emporios criminales que constituyen lo que se conoce como delincuencia organizada, porque es perpetrada por grupos organizados para negociar y obtener ganancias con el delito. Es decir, para ellos el delito se convierte en una actividad empresarial. Así ocurrió, por ejemplo, con los célebres “golpes” del mafioso Al Capone y todos los que negociaron en los Estados Unidos a expensas de la prohibición del alcohol por la llamada “ley seca”.

Así ha ocurrido, desde hace sesenta años, en Colombia, con la extorsión y el secuestro por grupos terroristas, como las FARC, que se financian con el delito, añadiendo a esta actividad la más rentable de todas, que es el narcotráfico. Y hoy, que pena contemplar que esto ocurre en México, a gran e internacional escala. No sabemos si antes o después de Sutherland, hubo un Criminólogo Belga, llamado Severin Versele, quien acuñó el vocablo de la “cifra dorada de la delincuencia”, para dar un sesgo estadístico al símbolo del color; pero, en lo personal, pensamos que dicha cifra dorada es el conteo de los delitos que suma la Delincuencia de Cuello Blanco.

Más allá del áureo color que, por su relación con los lingotes de oro, nos simboliza la delincuencia de fondo financiero, se ha hablado de la “Cifra Negra” para referirse al grupo de los delitos que no son denunciados y, como si permanecieran en un “ciego”, son imposibles de contabilizar y, lo que es peor, permanecen en la impunidad, es decir, no pueden ser castigados por la ley Penal.



· I N A C I P E ·

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

Aparte de lo ya explicado, en algún momento se habló de la “Cifra Rosa” de la delincuencia para aludir a los delitos cometidos por mujeres o, más modernamente, de todo aquello que, siendo delito, las victimiza, sin ser ellas protagonistas delictivas.

Conclusión

Como epílogo de las breves reflexiones que acabamos de ofrecer, queremos destacar el hecho de que los colores en la Criminología, como símbolos de ciertos grupos y hechos delictivos, forman una especie de círculos que se entrelazan y que, quizá, resultan inescindibles. Por todo esto, hacemos votos porque, algún día, podremos hablar de “cifra blanca de la criminalidad”, como equivalente a una ausencia de la misma.